

RESOLUCIÓN
N° 1823 /95



EXPEDIENTE N° 13.027/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.2111
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /2 de diciembre de 1995.

En atención a la necesidad de proceder a la distribución de los espacios que han sido desocupados en la planta baja del Palacio de Justicia, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Autorizar la distribución de la planta baja del edificio de conformidad al plano que forma parte de la presente resolución.-

2°) Regístrese y hágase saber.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, appearing to be the name 'Julio S. Nazareño'.

JULIO S. NAZAREÑO